

La vocación pedagógica de Emilia Pardo Bazán¹

Ángeles EZAMA GIL
Universidad de Zaragoza

RESUMEN: La Pedagogía es una vocación muy evidente en el perfil profesional y personal de Emilia Pardo Bazán; vocación que la escritora puso de manifiesto en escritos, en conferencias, desde la cátedra y comprometiéndose en iniciativas de carácter práctico encaminadas a mejorar la educación española, y en particular la de la mujer. La vocación pedagógica es en D.^a Emilia una vocación informada, desde los pedagogos clásicos como Luis Vives, Erasmo, Montaigne y Rabelais, hasta los modernos como Kant, Froebel, Pestalozzi o los krausistas; y, sin embargo, difícilmente aplicable, salvo excepciones, en el desolador panorama de la educación española de su tiempo, cuya situación denuncia. Desde la enseñanza pública hasta las iniciativas de carácter privado más novedosas, la colaboración de la escritora gallega con esa tarea imprescindible de la educación puesta al servicio de la regeneración de la patria, fue incesante. Su mejor arma en este empeño fue la palabra.

PALABRAS CLAVE: Educación, regeneración, pedagogía, conferencias pedagógicas.

ABSTRACT: Pedagogy is a very clear vocation in both the professional and personal life of Emilia Pardo Bazán; this vocation is revealed in the writings and lectures from her professorship as well as by her engaging in practical initiatives to improve education, especially for women in Spain. Mrs. Pardo Bazán's pedagogical vocation is based on her knowledge of the classical educators such as Luis Vives, Erasmo, Montaigne and Rabelais, and also the modern ones for example Kant, Froebel, Pestalozzi or Krausists. However, all these sources are difficult to apply, in the desolate landscape of Spanish education in her time, as she herself condemns. From public education to the most innovative private initiatives, the collaboration of this Galician writer was continued in the essential task of the role of education as a way for the regeneration of her country. In this endeavor her best weapon were her words.

KEYWORDS: Education, Regeneration, Pedagogy, Pedagogical conferences.

Una de las notas constantes de la vida y la obra de Emilia Pardo Bazán fue sin duda el afán pedagógico, que le llevó a colaborar en diversas iniciativas destinadas a mejorar la educación española, en particular la de las mujeres.

¹ Este artículo se inscribe en el marco del proyecto «La Re(d) pública de las Letras: redes de sociabilidad y asociacionismo femenino en el campo cultural contemporáneo (1834-1931)» (FFI2010-17273, CSIC - Ministerio de Ciencia e Innovación).

EL CONGRESO DE 1892

Su primera aportación en este sentido fue su participación en el Congreso pedagógico hispano-portugués-americano de 1892 (Labra 1893, Capel Martínez 1982, Fernández Poza 2007), como presidenta de la mesa V, en la que presentó una sugestiva memoria titulada «La educación del hombre y la de la mujer» el día 16 de octubre; también resumió las conclusiones de la citada memoria (17 de octubre) y las ponencias y memorias de la sección V (19 de octubre).

La mesa de la sección V del Congreso estuvo formada por Emilia Pardo Bazán, Berta Wilhelmi², Asunción Vela³, María Fernández⁴ y la Dra. Concepción Aleixandre⁵; en ella se presentaron cinco ponencias-marco debidas a Emilia Pardo Bazán, Carmen Rojo⁶, Concepción Arenal⁷, Santos María Robledo⁸ y Ángel Pulido / Joaquín Sama⁹. Además, presentaron memorias en torno a los temas de las ponencias-marco, Bertha Wilhelmi, Crescencia Alcañiz¹⁰, Jesusa de Granda¹¹, Margarita Carpena¹², el pedagogo argentino-uruguayo Francisco A. Berra¹³, Ramón Serra y Valls¹⁴, Luis Ve-

² Wilhelmi desempeñó una importante labor filantrópica en Granada, ciudad en la que residía, y mantuvo relaciones con la Institución Libre de Enseñanza. El texto que presentó al Congreso se publicó en el *BILE* de 1893 con el título de «Aptitud de la mujer para todas las profesiones» (Ballarín 1998).

³ Asunción Vela se formó en la Escuela de Institutrices y luego en la de Comercio, fue bibliotecaria y secretaria de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, y formó parte de la junta permanente de señoras fundadoras del Centro Iberoamericano de cultura popular femenina.

⁴ María Fernández era maestra de las escuelas públicas de Madrid.

⁵ Concepción Aleixandre fue profesora y doctora en Ginecología; pronunció conferencias y publicó numerosos artículos sobre Maternología e Higiene. Fue también defensora de los derechos de la mujer y participó en varias asociaciones, como el Consell Nacional de Dones, el Comitè Femení d'Higiene Popular y el Centro Iberoamericano de cultura popular femenina.

⁶ Carmen Rojo era la directora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid. Su memoria versó sobre los «Medios de organizar un buen sistema de educación femenina y grados que esta debe comprender; cómo pueden utilizarse los organismos que actualmente la representan, en punto a la cultura general».

⁷ Su ponencia se publicó en el *BILE* de 1892 con el título de «La educación de la mujer».

⁸ El discurso de Robledo versó sobre la «Aptitud de la mujer para la enseñanza. Esferas a que debe extenderse».

⁹ La memoria de Pulido y Sama se centró en «La educación física de la mujer».

¹⁰ Crescencia Alcañiz fue profesora de la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara; fue también una de las ponentes de la sección quinta (Enseñanza de la mujer) en la Asamblea nacional de los Amigos de la Enseñanza celebrada en el Ateneo madrileño en 1901. Su memoria en el Congreso de 1892 versó sobre la «Aptitud de la mujer para la enseñanza».

¹¹ La memoria de Jesusa de Granda, profesora de la Escuela Central de Gimnástica y periodista (una de las primeras mujeres que fue miembro de la Asociación de la Prensa de Madrid), versó sobre la «Educación Física de la mujer».

¹² La memoria de la profesora mallorquina Margarita Carpena se centró en la «Enseñanza de la mujer».

¹³ Berra disertó sobre «Relaciones y diferencias entre la educación del hombre y la de la mujer».

¹⁴ La conferencia de Serra versó sobre la «Importancia y límites de la educación de la mujer».

ga Rey¹⁵, Rafael Torres Campos¹⁶, la escritora colombiana Soledad Acosta¹⁷ y algunas integrantes de la delegación portuguesa: Carolina da Assumpção Lima¹⁸, Olga Morais Sarmiento¹⁹, Carlota Sophia de Brito Freire²⁰ y *Caíel*²¹ (Anónimo 1892, Labra 1893: 24, 33-6, 49-53).

La Memoria presentada por Emilia Pardo Bazán se expuso ante un público experto compuesto en su mayor parte de educadores; en ella la escritora coruñesa adopta un concepto de educación omnicomprendivo en el que entran no solo las seis modalidades que comúnmente atiende la pedagogía (educación física, moral, intelectual, religiosa, social y técnica), sino también cuanto concierne a la esfera del entendimiento y del sentimiento; señala las diferencias entre la educación del hombre y la de la mujer en todos estos ámbitos e incide en la importante distancia que media, en lo que respecta a la educación estética y la cívica, entre ambos sexos; apunta como gran defecto de la educación femenina que en ella se dibuja «un destino relativo» para la mujer, en el que esta se concibe como un medio y no como un fin; asumiendo las doctrinas de Kant propone que se eduque a la mujer pensando en su perfectibilidad, «la educación de la personalidad, de un ser libre, capaz de bastarse a sí mismo, llenar su puesto en sociedad, y al propio tiempo tener para sí mismo un valor que emana de la íntima conciencia de sus derechos» (Pardo Bazán 1892a: 53), porque «tiene la mujer un título inalienable y eterno que domina y precede a todo, y es el de criatura humana; y, como tal, posee el derecho al pleno desarrollo de su entendimiento y de su corazón» (*op. cit.*: 54).

En las Conclusiones vuelve sobre lo mismo:

Aspiro, señores, a que reconozcáis que la mujer tiene destino propio; que sus primeros deberes naturales son para consigo misma [...] que su felicidad y dignidad personal tienen que ser el fin esencial de su cultura, y que por consecuencia de este modo de ser de la mujer, está investida del mismo derecho a la educación que el hombre, entendiéndose la palabra *educación* en el sentido más amplio de cuantos puedan atribuírsele (Pardo Bazán 1892b: 62).

Pero añade una finalidad práctica: que se abra a la mujer sin dilación

¹⁵ Su discurso se centró en la «Aptitud de la mujer para la enseñanza».

¹⁶ Este notable geógrafo, vinculado a la Institución Libre de Enseñanza, escribió una memoria sobre la «Aptitud de la mujer para las diferentes profesiones»

¹⁷ La memoria de Soledad Acosta («Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones») fue leída, ya que la escritora finalmente no acudió al Congreso.

¹⁸ Lima presentó una memoria titulada «Anotações à instrucção primária feminina em Portugal».

¹⁹ El discurso de Morais llevaba por título «As escolas reglamentadas em Portugal».

²⁰ Brito Freire se ocupó del «Jardín de la infancia em Lisboa».

²¹ La memoria de la escritora y pedagoga portuguesa Alice Pestana trató sobre «O que deve ser a instrucção secundária da mulher».

Libre acceso a la enseñanza oficial, y como lógica consecuencia, permitiéndola ejercer las carreras y desempeñar los puestos a que le den opción sus estudios y títulos académicos ganados en buena lid (*op. cit.*: 63).

En el Resumen de las ponencias y memorias de la sección V, D.^a Emilia se muestra esperanzada al considerar que el Congreso de 1892 es el punto de partida de una gran reforma de la educación femenina que «es de derecho, de posibilidad y de conveniencia» (Pardo Bazán 1892c: 69-70); explicita la unidad de pensamiento entre todos los que han participado en dicha sección, elogia la aportación masculina a los debates de la misma, pero sobre todo la participación femenina, que ha sido amplia y fecunda, destacando a quienes han presentado memoria; se detiene sobre todo en las de Carmen Rojo, Berta Wilhelmi y Concepción Arenal: alaba la novedad de la de Wilhelmi (que incluye referencias al darwinismo) y sobre todo la maestría de la de Concepción Arenal, «que abarca todos los temas de la sección, y que es obra maestra de razón y madurez de pensamiento, al par que demostración brillantísima de que ni la edad ni los padecimientos hacen mella en la viril mentalidad de la filósofa» (*op. cit.*: 80-1). Cierra su intervención pidiendo que la votación corresponda a la información de la sección V y que del Congreso «resulte algo práctico, concreto y fructuoso para la inmediata y anhelada reforma de la enseñanza de la mujer» (*op. cit.*: 82).

Estas buenas intenciones de D.^a Emilia a favor de la reforma de la enseñanza femenina no se quedaron en palabras, como intentaré demostrar.

PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS INICIATIVAS EDUCATIVAS

La escritora coruñesa colaboró con la acción educativa del Centro Gallego²², del que fue nombrada presidenta honoraria en 1901 (Anónimo 1901); la sede madrileña del Centro se inauguró el 5 de mayo de 1902 en sesión presidida por D.^a Emilia, que pronunció un discurso en el que define su concepto de regionalismo (Pardo Bazán 1902).

La presencia de Pardo Bazán fue habitual en muchos de los actos del Centro: inauguraciones de cursos y repartos de premios (Anónimo 1904), bailes y kermesses a beneficio de las escuelas del Centro (como los que tuvieron lugar en mayo y junio de 1902) y veladas-homenaje (a Filomena Dato en 1902, a Concepción Arenal en 1907 y 1908). A su vez, el Centro homenajeó a D.^a Emilia con veladas musicales en 1904 y 1905. Por su parte, la escritora le dedicó su obra teatral *Cuesta abajo* (1906) y dio en él dos conferencias, además del discurso de inauguración; una el 27 de mayo de 1912 sobre *El arte y la literatura gallega*, con motivo de la clausura de una exposición de

²² Los Centros regionales constituyen en el periodo de entresiglos una alternativa educativa similar a la que ofrecen otras instituciones privadas, v. gr. el Centro Asturiano mantuvo, al igual que el Gallego y, más tarde, el Centro Manchego (Anónimo 1906), escuelas gratuitas a sus expensas. En algunas de estas acciones educativas el Centro Gallego obró conjuntamente con la Asociación Nacional de Amigos de la Enseñanza.

pintura gallega celebrada en su sede (Pardo Bazán 1912), y otra el 23 de diciembre de 1916 sobre *Galicia y sus problemas* (Ruibal 2003).

Desde 1904 Pardo Bazán colaboró con la Unión Iberoamericana en el empeño de esta organización por mejorar la educación de la mujer. Así, se integró en la junta o comisión de damas de la Unión cuando se constituyó el 26 de marzo de 1905, en calidad de vicepresidenta; en el marco de esta junta, aportó su colaboración a algunas de las comisiones organizadas para promover la educación y el trabajo de la mujer, como la creación del importante Centro Iberoamericano de cultura popular femenina y Escuela de madres de familia (1906-1926).

En 1906, en un certamen pedagógico celebrado en Santiago (con motivo de las fiestas del apóstol), auspiciado por la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago, Pardo Bazán donó un premio (un cuadro pintado al óleo de gran mérito artístico) para el tema «Defectos que sobresalen en la educación estética de la juventud moderna, causas que los motivan y medios que pueden ponerse en práctica para impedir su propagación» (Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago 1906: 4).

Otra importante iniciativa pedagógica, esta de carácter marcadamente profesional, en que intervino D.^a Emilia, fue el Taller de encaje (luego llamado Taller central de encajes)²³, fundado por la filántropa condesa de San Rafael (Elvira González de Lequerica Uriarte) en abril de 1915; el centro estaba dirigido por una junta de señoras presidida por Emilia Pardo Bazán, y de él eran vicepresidentas la viuda de Aureliano de Beruete (M.^a Teresa Moret) y la marquesa de Argüelles (María Josefa de Argüelles y Díaz-Pimienta); tesorera, la señora de Gustavo Bauer (Rosa Landauer); secretarías, Blanca de los Ríos y M.^a Luisa Kochertaler²⁴, y propagandistas, la duquesa de Noblejas (M.^a del Carmen Chaves), la señora de Cossío (Carmen López-Cortón) y la de Soto de Pantoja, la condesa viuda de Morphy, la vizcondesa de San Antonio, las señoras de Joaquín Ruiz Jiménez, Pedro Sangro (Julia Torres y Calderón), Javier Gil Becerril (Isabel de Biedma y Oñate), Leopoldo Serrano (María Gyangos y Díez de Bulnes) y algunas más.

²³ Solo unos años antes, en 1906, *Colombine* daba cuenta en un artículo del abandono de las industrias españolas, en especial las femeninas, y alababa la iniciativa de un Sr. González que había establecido en Madrid una casa llamada «El Encaje Madrileño» que daba medios de subsistencia a más de 800 señoritas (Burgos 1906); este establecimiento funcionaba desde mayo de 1906, pero el 30 de noviembre de ese año se inauguró su nuevo local en la calle de Fuencarral, invitándose al evento a la prensa. Pese a este precedente, el encaje no conoce un renacimiento significativo hasta 1915 con la iniciativa de la condesa de San Rafael, como señala *Colombine* en una crónica de enero de 1916 (Burgos 1916). El empeño del Taller de encaje se vincula con la reivindicación de la industria nacional que, también por los mismos años, emprende la Sociedad Española de Amigos del Arte, en cuya fundación desempeñó un importante papel Trinidad Scholtz, duquesa de Parcent; la Sociedad inició en 1910 una serie de exposiciones (de cerámica, retratos, mobiliario, abanicos, orfebrería, encajes, etc.) con este fin.

²⁴ M.^a Luisa Caturla (por matrimonio Kocherthaler) era una crítica de Arte experta en Zurbarán; tomó parte muy activa en la Sociedad de Cursos y Conferencias de la Residencia de Estudiantes (1923-1936).

Este Taller, dirigido por Eloísa Ballester Huguet (luego por Concepción Noides, Justa Cantos y Matilde Rojí en las tres secciones en que se dividió), dependía de la Junta municipal de Primera Enseñanza y estuvo instalado en sus primeros años en el Grupo escolar de la calle Bailén; a su sostenimiento económico contribuía sobre todo la condesa de San Rafael, ayudada en tal labor por las subvenciones que aportaban algunas otras damas. En el Taller se realizaban toda clase de labores de encaje, reproduciéndose tanto los puntos nacionales como los extranjeros: encajes de todos los estilos, de todas las épocas, de todos los dibujos.

La pretensión de la junta de señoras era la de vender las labores hechas por las alumnas y trabajar no solo para Madrid, sino también para provincias y más adelante para el extranjero, sobre todo para América. Entre las ideas que Pardo Bazán aporta a la obra del Taller está la de constituir una junta de caballeros que habrían de actuar como consejeros técnicos, proporcionando los dibujos de las labores que se confeccionen para darles un aire genuinamente español; así, colaborarán con él artistas como Sorolla, Benlliure, Coullaut Valera, Mérida, Llorens, Pons y otros. También tiene el deseo de «llegar a centralizar en esta industria, que ahora comienza bajo tan risueños auspicios, las otras muchas análogas que se hallan actualmente desperdigadas, y que, reunidas, pueden adquirir un rápido desarrollo, de positivos resultados» (Anónimo 1915).

El Taller aspira a «resucitar un viejo y olvidado arte español», pero también persigue un fin social (Anónimo 1919b). La iniciativa de la condesa de San Rafael fue muy elogiada por los contemporáneos y despertó la admiración incluso de algunos miembros de la realeza; así, en 1915 visitó el Taller la reina María Cristina; en 1916, la infanta Isabel y la reina Victoria Eugenia, y con motivo de la inauguración de la exposición de labores de 1917 asistieron las dos reinas y la infanta Isabel; en todas estas ocasiones Emilia Pardo Bazán ofició de anfitriona.

El ministro de Instrucción Pública entre 1910 y 1918, Julio Burell, fue el responsable de que el Taller se incorporara al Estado por un Real Decreto de 24 de marzo de 1916 (Herrero 1916). Los Estatutos del Taller fueron aprobados por Real Orden de 23 de octubre de 1917. En 1917 y en 1919, en su sede de la calle Argensola n.º 6 principal²⁵, el Taller de encaje hizo sendas exposiciones de las labores realizadas en el mismo, alcanzando un notable éxito (Anónimo 1917b, *Fortunio* 1919). El Taller mejoró con el tiempo, y si en 1916 contaba con 56 obreras (Anónimo 1916c), en 1920 disponía de solo 32; no obstante, estas percibían un jornal por su trabajo (Anónimo 1919b) y 7 de entre ellas se dedicaban además a dar lecciones (*León-Boyd* 1919).

Emilia Pardo Bazán dedicó al menos un artículo al recién creado Taller de encaje en el que muestra sus conocimientos sobre la materia:

²⁵ A esta sede se trasladó el Taller gracias a la protección del Estado desde el 1 de diciembre de 1916.

La aspiración de las personas que hoy, agrupadas a mi alrededor, sostienen la tesis castiza del encaje, sería que se reprodujesen exactamente los modelos del pasado y que estos encajes nacionales se colocasen bien en toda España y lograsen exportación. Y el caso, reciente, de los encajes gallegos, parece demostrar que esto no es un sueño, no es una fantasía.

Ahora bien; los encajes castizos españoles son de dos tipos, principalmente. El que recuerda los guipures y torchones extranjeros, y el de la blonda. Dentro de estos dos tipos, hay variedades, una serie de ramificaciones, cuyo catálogo no conozco aún, lo confieso: no he estudiado detenidamente las variedades del encaje español.

El porvenir de estos puntos es, a mi ver, el siguiente: los encajes de Galicia, de Alicante, de Huelva, etc., pueden y deben sustituir a los de importación, en todo lo que es ropa blanca de mesa, cortinas, misterios, veletes de mobiliario, etc. Sirven también admirablemente para adorno o incrustación de blusas y trajes de verano, de señoras y niños. Llevarlos a alta moda, para trajes de baile, como el Bruselas o el Malinas, no lo considero factible. [...]

Si se trata de ropa blanca íntima, de camisas, combinaciones, matineés, deshabillés, de ese aire tejido de las batistas y suaves gasas de algodón o hilo, en que las mujeres gustan de envolverse ¿qué encaje cabe aplicar? El Valenciennes, Malinas... Y aquí tropieza mi nacionalismo, y me siento ecléctica. Sí, conviene restaurar los viejos puntos; pero conviene también que las obreras españolas aprendan, para competir, el Valenciennes, el Malinas, el Venecia... («Crónicas de la condesa», *Diario de la Marina*, 2 de mayo de 1915, 11. En Pardo Bazán 2006: 388)²⁶.

El mismo asunto ocupa a D.^a Emilia en otra crónica para *La Nación* de 3 de junio de 1915, en la que se manifiesta ecléctica en materia de encajes, y apuesta por los motivos españoles, sugiriendo recurrir a las leyendas, la historia, el Romancero, la novela picaresca y personajes como Santa Teresa, el Cid, D. Quijote y Sancho. También aduce su idea de aportar al Taller el concurso de artistas célebres:

Se me ocurrió que a nuestra junta debe agregarse unos cuantos consejeros técnicos, que nos darán los modelos puros, los dibujos inspirados que han de renovar, por el seguro procedimiento de volver a las fuentes del pasado, los temas del encaje. Y estos consejeros técnicos serán arqueólogos como Mélida o el conde de Cedillo; pintores como Sorolla, Benedito, Llaneces; escultores como Benlliure y Coullaut Valera... cito pocos, pero tengo en reserva muchos («Crónicas de Madrid», 3 de junio de 1915. En Pardo Bazán 1999, I: 1012).

Destaca no solo el carácter artístico del Taller sino también la idea filantrópica que lo sustenta: «Nuestros primeros fondos se consagran a pagar su labor [...] Véndase o no, la obrera tiene su labor justipreciada y abonada. Nos ha parecido justo,

²⁶ Previamente la escritora coruñesa había hecho algunas consideraciones sobre el trabajo femenino, tanto en lo concerniente a las labores de aguja (bordados, encajes —«Por los cuales tengo un flaco como el que otras mujeres tienen por las joyas»—) como a las de pluma, en su artículo «La Exposición de trabajos de la mujer» (*Nuevo Teatro Crítico*, 27 de marzo de 1893, 142-56), escrito al hilo de la Exposición universal celebrada en Chicago en 1893, donde por primera vez se construyó un pabellón destinado a las mujeres. Alguno de sus cuentos, como «El encaje roto» (1897), se articula en torno a este adorno del atuendo femenino, al que la autora presta singular importancia en novelas como *Dulce Dueño* (1911).

pues no lo sería abandonar a su suerte a las obrerillas, en su mayor parte jóvenes y que por el trabajo pueden salvarse» (*op. cit.*: 1015).

CARGOS PÚBLICOS

El 9 de junio de 1910 Emilia Pardo Bazán fue nombrada Consejero de Instrucción Pública con destino a la sección primera; en su calidad de tal ofició como presidenta de tribunales de oposiciones a diversas plazas de profesora numeraria de las escuelas normales, institutos y Escuela del Hogar y Profesional de la mujer, e incluso a la Escuela Industrial de Tarrasa; se recogen muchas noticias sobre su actuación en este respecto en la *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, la *Revista General de Enseñanza y Bellas Artes* y *La Educación*, entre 1910 y 1916. El nombramiento se debió al conde de Romanones, según explica la escritora en una crónica del 11 de julio de 1910:

El conde de Romanones, que posee una juventud sorprendente, llena de vivacidades, insujetable a rutinas y a preocupaciones, encontró natural que una mujer, que en algo ha contribuido, con sus escritos y con el ejemplo de una vida estudiosa, a la cultura y a la elevación del nivel intelectual de su patria, pudiese pertenecer al cuerpo consultivo que entiende en las cuestiones de Enseñanza y Pedagogía.

Con el entusiasmo del nombramiento, el escritor gallego Luis Antón del Olmet, en una entrevista que le hace en noviembre de 1910 la presenta como «consejero de Instrucción Pública y catedrático de la Universidad Central» (Antón del Olmet 1910: 791), aunque luego matiza: «En estos momentos se da como seguro el nombramiento de catedrático de Literatura francesa en la Universidad de Madrid, a favor de la ilustre dama» (*op. cit.*: 794). Este último se haría esperar aún seis años.

En 1914 la Facultad de Letras de Lisboa invitó a Emilia Pardo Bazán, en calidad de profesora, a dar unas conferencias sobre literatura española, que no llegó a impartir por el estallido de la Gran Guerra (Anónimo 1914c), y que recuerda en una crónica posterior con motivo de su nombramiento como catedrático de la Universidad Central:

Cuando hace tres años el gobierno portugués me honró llamándome a dar un curso de historia de la literatura, en la Facultad de Letras de Lisboa, me decía el director de la Facultad, en su mensaje, que la nación portuguesa había tenido el honor de ser primera en llamar a la mujer a la enseñanza profesional universitaria, y que la ilustre romanista Carolina Michaelis de Vasconcelos explicaba, desde tiempo atrás en aquellas aulas [...] Habilitada, y muy habilitada, estuvo en otro tiempo la mujer española para enseñar universalmente, y todavía los salones de la vieja universidad de Alcalá de Henares conservan las cartelas con los nombres de los profesores [*sic*] que allí dieron lecciones. Como otras muchas cosas óptimas, esta cayó en desuso, y llegó a no concebirse ni la posibilidad de la mujer catedrático de universidad (Pardo Bazán, «Crónicas de España», *La Nación*, 27 de abril de 1916. En Pardo Bazán 1999, II: 1110).

Finalmente, por un Real Decreto, de 12 de mayo de 1916, a propuesta del ministro Burell, D.^a Emilia fue nombrada catedrático numerario de Literatura contemporánea de las Lenguas Neolatinas de la Universidad Central (Anónimo 1916a; Anónimo 1916b: 315; Pardo Bazán, «Crónicas de España», *La Nación*, 27 de abril y 2 de julio de 1916 en Pardo Bazán 1999, II: 1110-4, 1125-9, Quesada 2005), lo que supuso un hito en la historia de las mujeres en España, como la propia escritora reconoce: «Abrí a la mujer bastantes puertas, y ahora, las de la universidad» (Pardo Bazán, «Crónica de España», 27 de abril de 1916. En Pardo Bazán 1999, II: 1111). Según los papeles conservados en la Real Academia Gallega, D.^a Emilia pergeñó un total de 40 lecciones desde 1916 hasta 1921. Con todo, el fracaso de esta iniciativa fue notorio, ya que el catedrático Emilia Pardo Bazán apenas tenía alumnos, *cfr.* «El Sr. Mataix manifestó que piensa ocuparse de la vida docente, sueldo de los profesores, de cátedras sin alumnos, recordando a D.^a Emilia Pardo Bazán, que sólo tiene una alumna, que es su hija» (Anónimo 1918), «La condesa de Pardo Bazán, con su nombre, su autoridad, y su reconocida competencia en los asuntos propios de su cátedra de la Central, apenas tiene alumnos. Van a oírla tres o cuatro personas» (Anónimo 1919a).

LAS CONFERENCIAS

En el haber pedagógico de D.^a Emilia hay que incluir también muchas de las conferencias que pronunció a lo largo de su vida, a algunas de las cuales ya he aludido. Las disertaciones públicas se pusieron de moda en los primeros años del siglo XX, y a ello alude Pardo Bazán en algunas de sus crónicas, *v. gr.*:

Hace años, no creo que existiese ambiente bastante para tanta conferencia: ahora la gente demuestra verdadero interés en oír disertar. Esto es sin duda excelente síntoma. Si en el teatro, por ejemplo, lamentamos una decadencia profunda, acaso por las conferencias suba el nivel intelectual (Pardo Bazán, «Crónicas de Madrid. La presidencia del Ateneo». *La Nación*, 24 de marzo de 1913. En Pardo Bazán 1999, II: 758).

La primera sobre el tema fue la que dio el 30 de marzo de 1889 en el Museo Pedagógico de Instrucción Primaria (García del Dujo 1985) acerca de *Los pedagogos del Renacimiento: Erasmo, Rabelais, Montaigne*, publicada luego por el propio Museo²⁷ y por el *BILE*²⁸. En esta conferencia la oradora disertó sobre los pedagogos artistas (Rabelais) y filósofos (Montaigne); Rabelais es para D.^a Emilia el más excelso pedagogo del Renacimiento y su novela *Gargantua et Pantagruel* un compendio de ideas pedagógicas que abarcan todos los periodos de la vida humana; a Montaigne, por su parte, le considera un educador justo, equitativo e ilustrado. Probablemente la conferencia pronunciada no sería exactamente el mismo texto que luego se imprimió; debió de mediar la detenida corrección del texto imprescindible en tales ocasiones:

²⁷ Museo pedagógico de Instrucción Primaria. *Los pedagogos del Renacimiento: Erasmo, Rabelais, Montaigne*, Madrid, Fortanet, 1889.

²⁸ *BILE* XIII (1889), 293, 113-116; 294, 129-132; 295, 145-150.

Aun después de cometido el *lapsus* en la lectura pública del discurso (donde pasó inadvertido, y no me extraña), pude haberlo enmendado al verificar esa cariñosa y detenida revisión que ningún orador suele omitir cuando sus obras van a la prensa; revisión de la cual salen a veces que no las conocerá el padre que las engendró (Pardo Bazán 1888: 927).

También tuvieron carácter pedagógico algunas de las conferencias que la escritora gallega pronunció en el Ateneo madrileño. Emilia Pardo Bazán fue la única mujer que formó parte de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo, ocupando desde el 24 de agosto de 1896 la cátedra de Literatura Contemporánea de Europa y América, dentro de la Sección de Literatura y Ciencias Históricas (Anónimo 1896). Durante el curso 1896-1897 el programa iba a versar sobre «Literatura contemporánea en Europa y América», asignatura que se desarrollaría en tres cursos, empezando por las literaturas latinas extranjeras de Europa (Francia, Italia, Portugal y Rumania) (Moret 1896: 44); finalmente el curso fue de Literatura francesa contemporánea, en 11 lecciones impartidas entre el 18 de enero y el 26 de abril de 1897 y contó con un público de 825 alumnos (*Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid...*, 1897: 56-7). Estas clases estaban dirigidas a un público de alto nivel cultural. La escuela funcionó hasta 1905-1906 y Pardo Bazán figura entre los profesores, aunque no hay constancia de que impartiera cursos más allá del que he señalado (*Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid...*, 1905).

La profesora y la mujer de mundo se aúnan en el acto público; de ahí que al cronista la labor de dar cuenta de estas conferencias le resulte complicada:

Difícilísimo dar cuenta de la presentación de la eximia escritora en la Cátedra de Estudios Superiores. Requiere el desempeño de este cometido varias y aun contrapuestas aptitudes, tales como las de un cronista de salones y las de un cronista de letras, porque cualesquiera otras noticias que al salón y a la cátedra, al selecto público y a la doctísima profesora a un mismo tiempo no se refriesen, pecarían seguramente de incompletas (Anónimo 1897a).

Tras las dos primeras conferencias, el periódico *La Época* titula la sección que les dedica «Los lunes del Ateneo», y a las asistentes las tilda de «discípulas de Doña Emilia» (Anónimo 1897b).

Después de la séptima conferencia, pronunciada el 22 de marzo de 1897, este mismo periódico publicó una interesante entrevista con la conferenciante (Anónimo 1897c), en que esta declara sentirse satisfecha de que asistan a su cátedra muchas damas y confiesa que en la amenidad sigue las huellas de profesores franceses como Brunetière, Taine y Sainte-Beuve, para lo cual divide las lecciones en partes unas amenas y otras didácticas; afirma que el tema que ha explicado, muy vasto, le ha sido impuesto, y que ella hubiera preferido «otro más circunscrito; el estudio, por ejemplo, de un periodo de diez años o de un solo escritor [...] Ahora ya [...] estoy reconciliada con mi tema, aunque me da no poco que hacer»; cree que sus lecciones contribuirán al desarrollo de la cultura general, ya que «no es lo mismo leer que oír [...] la lección oral se graba más en el pensamiento»; opina que las reseñas de los periódicos, aún es-

tando bien hechas, con cierta exactitud, «no pueden dar idea completa de las lecciones», y dice no saber si seguirá explicando el año siguiente:

Eso no lo sé, porque crea usted que esta honrosa tarea de la cátedra me da mucho que trabajar, me obliga a leer un sinfín de volúmenes, y no sé si mi salud se resentirá; así es que más vale no hacer planes para el año que viene...

Celebrada la undécima conferencia el 26 de abril de 1897, el periódico *El Globo* hace algunas reflexiones sobre el auditorio y sobre la pedagogía subyacente a tales lecciones:

Público tan numeroso como distinguido, le componían damas aristocráticas y notables literatos; y la elegancia de aquellas, unida al mérito de estos, comunicaba a esta clase del Ateneo cierta distinción de buen tono, propia de un salón literario, donde la comunicación intelectual pierde la aridez didáctica que sostiene en el aula la atención de los alumnos por la fuerza coercitiva de la disciplina académica, pero gana en interés emocional y reflexivo a un mismo tiempo, es decir, pedagógico en sumo grado, con la fuerza de un ingenio robustecido por sabia erudición y ágil por la amenidad del estilo, circunstancias que hicieron doblemente eficaz la enseñanza de la insigne profesora mediante la admiración manifestada hacia ella por sus discípulos.

Influido su ánimo, a no dudarlo, por tan excelente propósito, la señora Pardo Bazán ha dado a sus memorables lecciones anteriores marcado carácter anecdótico, conforme al procedimiento preconizado por Taine, que hace coincidir la biografía y la crítica del escritor y de la obra para el positivo conocimiento de la personalidad literaria (Anónimo 1897d).

A propósito de estas conferencias en el Ateneo, Concepción Sáiz, en un artículo sobre «El feminismo en España» (Sáiz 1897: 250), le reprocha a la oradora:

¡Lástima que la Sra. Pardo Bazán no haya tenido la valentía de tratar el asunto en sus lecciones del Ateneo, poniendo de moda el feminismo como ha puesto la literatura contemporánea! ¿Por qué en este país los *dii majori* han de desdeñar el estudio del problema educativo?

Creo que puede tildarse de injusta esta recriminación a D.^a Emilia, cuya vocación docente es más que manifiesta, y cuya preocupación por la educación femenina se pone de relieve en discursos teóricos y en su participación en iniciativas de orden práctico como las que he señalado.

Pues bien. Es en este contexto donde por primera vez se alude a Emilia Pardo Bazán como *profesora*; la segunda fue, como ya he indicado, cuando se la nombró catedrático de la Universidad Central en 1916; la inclinación a la cátedra, sin embargo, parece estar en ella desde mucho antes: José Fernández Bremón en una crónica de 1887 inmediatamente posterior a la primera de las conferencias que pronunció en el Ateneo sobre «La revolución y la novela en Rusia» (14 de abril), afirmaba: «Siente la vocación de la cátedra de que le privan las costumbres, aunque no las antiguas tradiciones escolásticas».

El 18 de abril de 1899 D.^a Emilia pronunció una conferencia en La Sorbona, patrocinada por la Ligue de l'Enseignement²⁹ e invitada por la Société de Conférences³⁰, sobre «L'Espagne d'hier et celle d'aujourd'hui», en la que ofrece un panorama lúcido y desolador sobre el estado de la educación en España:

Nous consacrons à l'instruction publique le ½ % du budget national; nous voilà au-dessous du Portugal: ce royaume minuscule est arrivé à 2 ½ %. Ainsi, la statistique compte 12 millions de sujets espagnols ne sachant lire ni écrire. Les municipes, c'est vrai, font les frais des écoles publiques; mais il faudrait voir l'état de ces malheureuses écoles; et encore, c'est l'habitude d'oublier de payer les maîtres [...] Nous possédons assez d'universités, même trop, mais c'en est fait des études sérieuses et de la fraternité scolaire: on tâche de pêcher son diplôme le plus vite possible et sans effort [...] Les méthodes d'enseignement sont instables, défectueuses et arriérées; on se tient à la science livresque, et Dieu sait quels livres l'on impose aux étudiants; plus d'enseignement classique, plus de latinistes, et point de science expérimentale: dans l'enseignement, comme partout, l'Espagne a perdu les acquisitions du vieux temps, en refusant d'accepter celles du nouveau (Pardo Bazán 1899: 498).

Uno de los discursos de mayor calado pedagógico pronunciados por Pardo Bazán fue el de inauguración del Ateneo de Valencia en diciembre de 1899; en él la escritora gallega defendió los conceptos de nación y patria frente al separatismo, en un momento histórico particularmente complejo para España (como haría posteriormente en su discurso de inauguración del Centro Gallego en 1902); el grueso de su disertación, sin embargo, versó sobre la educación, única solución que vislumbra para los males de la patria (Sotelo 2005: 361-5).

Comienza la oradora vinculando la campaña del Ateneo valenciano en pro de una educación integral, gratuita y obligatoria con la obra del humanista valenciano Luis Vives, ya que, afirma que su más activa labor «se consagró cabalmente a lo que hoy pedimos como remedio a nuestro daño: la pedagogía y el fomento de la enseñanza; la institución —así se decía entonces— de la juventud» (Pardo Bazán 1900: 22-3). Justifica su reflexión sobre la obra de Luis Vives porque «si ante los progresos de la pedagogía moderna han caducado en parte los principios establecidos por Vives, algunos conservan admirable virtud» (*op. cit.*: 25), entre ellos: la conveniencia de la educación cíclica, la teoría de los temperamentos, la apología de la lactancia materna, la necesidad de la educación física, la previsión de los efectos perniciosos del excesivo estudio, la organización de academias y gimnasios, el empeño de quitar a la ciencia la sequedad libresca, «la doctrina de que la función educativa es la más alta y delicada relación de sociabilidad y urbanidad, y juntamente un ejercicio de libertad, una creación continua de alma viril» (*op. cit.*: 26). Solo le pone reparos al pedagogo valenciano en lo concerniente a la educación de la mujer (*op. cit.*: 27 y ss.). Finaliza su

²⁹ La Ligue française de l'Enseignement fue fundada en 1866 por Jean Mace con el objeto de promover una escuela gratuita, obligatoria y laica; también adoptó como objetivo el de extender la educación fuera de la escuela.

³⁰ La Société nationale de conférences populaires fue fundada en 1891 por Émile Guérin-Catalain.

discurso sobre Vives volviendo a insistir en la necesidad de la educación para superar el momento de marasmo que vive España:

Si me preguntasen cómo podrá España seguir existiendo, qué hacer para conseguirlo, diré que lo primero, instruirse, lo segundo, instruirse, lo tercero, instruirse, y después desenvolverse con arreglo a su naturaleza, y con variedad y libertad, reconociendo, respetando, cultivando la intimidad de cada región. Porque no ha de ser la enseñanza un rasero de uniformidad intelectual, ni un exclusivismo de sabiduría (*op. cit.*: 34).

Otra intervención interesante de D.^a Emilia con respecto a la pedagogía es la que tuvo lugar en el Círculo de Artesanos de La Coruña en junio de 1903 con motivo de la visita de Unamuno a Galicia; en ella la escritora presenta al ilustre rector de la Universidad de Salamanca como

un pedagogo eminentísimo, pero no cabe decir que es sólo un pedagogo, como no lo sería tampoco el suponer que lo sea entre nosotros él solamente. Todos somos aquí algo pedagogos, y es que quizás, nuestras amarguras, nuestras desdichas y nuestra decadencia han movido en nosotros la necesidad de volver nuestros ojos, como supremo remedio nacional, hacia la pedagogía, y es que esta es para nosotros la hora histórica de concentrar nuestros esfuerzos en cuanto pueden enseñar una enseñanza, y así entre nosotros, hoy en día, el héroe circunstancial de que habla Carlyle, así como en otros tiempos ha sido el guerrero, el artista, el gobernante, es el pedagogo; pero todos, repito, tenemos una hora de pedagogía (*El Noroeste*, 20 de junio de 1903, 1-2. En Yagüe 2003: 132).

Habrían de pasar unos años más para que Pardo Bazán pronunciara un nuevo discurso de carácter pedagógico, esta vez sobre «La educación por la belleza». Fue el 19 de abril de 1913, dentro de un ciclo de conferencias de cultura pedagógica organizado por la Asociación de alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y patrocinado por el Ateneo, que se había iniciado el 10 de febrero del mismo año y alcanzó un gran éxito de público. En este ciclo de conferencias de «educación nacional» se llama a colaborar sobre todo al «magisterio nacional», ya que «suya siempre ha sido la obra de edificación espiritual del país y proverbiales su abnegación y trabajo, puestos al servicio de un pueblo hartado indiferente con los primeros acreedores a sus gratitudes»; y se considera que «Las conferencias sobre cultura pedagógica deben de ser continuación social de la labor de la escuela, cimentadora del poder de la opinión»; se exige de los conferenciantes que «representando todos los aspectos de la vida intelectual, han de tener en sus enseñanzas aquella imparcialidad y alteza de miras que puede abrir el alma de la juventud y que debe trascender a la opinión» (Comisión organizadora 1913).

En «La Educación por la belleza» Pardo Bazán se extiende sobre la educación estética, uno de los aspectos que quedaron esbozados en su contribución al Congreso pedagógico de 1892³¹; la escritora considera «que el arte sea tal vez la más

³¹ *Memoria leída en el Ateneo de Madrid...* 1913; se publicaron reseñas de la conferencia, bastante detalladas, el día 20 de abril de 1913, en *La Correspondencia de España*, *ABC*, *La Época* y *El*

primitiva de las aptitudes humanas» y también una de las más descuidadas en España y en todo el mundo civilizado, en particular en las naciones latinas, ya que la época contemporánea «se caracteriza por el divorcio entre el arte y la sociedad»; sitúa esta reflexión sobre la educación estética en el marco más amplio de la educación (religiosa, moral, intelectual), que es, en todas sus formas «cosa adquirida, en cierto modo externa» en la que es preciso afanarse:

Aun reconociendo los límites de la acción educativa, estamos obligados a no desmayar un punto en ella. No necesita ser infalible, y basta con que sea, en gran parte, eficaz. Siendo por esencia la obra educativa obra civilizadora, no hay que omitir ninguno de sus aspectos. Se educa por el ejemplo de la acción, por el cultivo y desarrollo de la inteligencia, por la religión, por la misma suave acción de la costumbre; ¿y no se ha de educar por el arte, que siendo acaso la más primitiva de las aptitudes humanas, es a la vez la más refinada y exquisita?

Documenta el inicio de la educación estética en Alemania y luego en Bélgica, Inglaterra, Suecia, Holanda y Finlandia. Entre los medios para llevar a cabo esta educación propone: infundir el respeto a lo bello, valerse de obras de artistas nacionales (y no tanto de las de extranjeros), saber despertar el sentido estético por la naturaleza, educación escolar que debe complementarse con el desarrollo y fomento de las industrias artísticas, y el rechazo de todo lo que sea bárbaro y antiestético (*v. gr.* las corridas de toros); acaba pidiendo la contribución de todos para lograr esta obra de educación. (Anónimo 1913). En este planteamiento educativo es más que probable la influencia del krausismo, cuya revolución pedagógica se basa en la educación estética necesaria para la formación del hombre armónico (Millán 1983: 46-7).

El 31 de diciembre de 1913 Pardo Bazán pronunció una nueva conferencia en el Ateneo, dentro de un ciclo organizado por el Ministerio de Instrucción pública; en este caso su discurso versó sobre «El abanico como objeto de arte», centrándose en su periodo de esplendor; la disertación tuvo como apoyo una serie de proyecciones y alcanzó gran éxito de público³². Las crónicas que la autora publicó el 5 de enero de 1914 en *La Ilustración Artística* y el 5 de febrero del mismo año en *La Nación* («El abanico como objeto de arte»). En Pardo Bazán 1999, II: 867-71) versan sobre el asunto de esta conferencia, aunque solo de modo parcial: «Séame, pues, permitido engarzar en esta crónica, no el texto de la conferencia, pues no doy jamás a periódicos los que aquí se llaman “refritos”, algunas de las noticias e ideas que aquí expresé» (*op. cit.*: 867). El 12 de marzo del mismo año dio una segunda conferencia sobre el abanico, cuyo éxito fue mucho menor que el de la primera, que trató sobre la época de decadencia de este complemento del atuendo de la mujer (Anónimo 1914a, 1914b).

País. Se conservan varias versiones incompletas de la misma en la biblioteca de la Real Academia Gallega, de las que proceden las citas que se aducen.

³² Las conferencias populares, que alcanzaron un gran éxito entre los siglos XIX y XX, solían servirse de lecturas, proyecciones luminosas y música para mejor comunicar con el público, al que se pretendía interesar, instruir y moralizar; para este fin proporcionaron recursos los museos pedagógicos (Gilbault 1905).

En 1916 impartió D.^a Emilia un ciclo de cuatro conferencias organizadas por el Ministerio de Instrucción Pública. La primera el 26 de noviembre en la Escuela del Hogar y profesional de la mujer sobre «El hogar y la mujer»³³; de esta conferencia no tenemos más datos que los comentarios periodísticos contemporáneos, tales: «Habló elocuentemente la Pardo Bazán de una instrucción en que sueña, que enseñe el concepto del hogar sobre las bases de un gran españolismo» (Anónimo 1916e: 785). La información más detallada es la que aparece en el periódico madrileño *La Nación*:

Empezó su conferencia describiendo la sagrada misión que desempeña la mujer en el hogar, pero diciendo al mismo tiempo que la mujer no debe estar excluida de otros problemas que el hombre monopoliza.

Dice que la mujer debe moverse dentro de un campo más amplio, y que debe reclamar sus derechos civiles y políticos, y que se la debe preparar para la acción patriótica. [...]

Es preciso que la mujer se eduque para esa escuela de disciplina y patriotismo, que ha de constituir más tarde en el hogar; pero todo ello sin dejar a un lado la misión primera del hogar. [...] Luego habló de la vida interior del hogar, de sus costumbres, y se declaró partidaria de la cocina española, condenando ciertas implantaciones extranjeras (Anónimo 1916d).

La segunda fue el 5 de diciembre en la Residencia de Estudiantes y trató sobre el «Porvenir de la literatura después de la guerra». La tercera se celebró el 23 de diciembre en el Centro Gallego y versó sobre «Galicia y sus problemas», como ya he señalado.

La última tuvo lugar el 29 de diciembre en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y en ella disertó la oradora sobre «Un ave de paso: Maeterlinck» (Anónimo 1916f; Anónimo 1917a: 14-15). En este discurso (cuyo original se conserva en el archivo de la Real Academia Gallega) critica la autora la ignorancia de Madame Georgette Leblanc, esposa de Maeterlinck, sobre la literatura española contemporánea, y lamenta nuestro arrinconamiento cultural; y aunque estima que es bueno respirar aires de fuera, también defiende la cultura nacional, ya que cree que no debemos reconocernos inferiores, «al menos en aquello en que positivamente no lo somos, o sea en materia literaria y artística». Opina que Maeterlinck representa en las letras francesas «la protesta contra la escuela naturalista y materialista»; se refiere a la tendencia neomística que el escritor francés representa; reconoce en él las influencias de Poe y Shakespeare; considera que la raíz de la estética de Maeterlinck está en el misterio; destaca su faceta de dramaturgo y elogia en particular sus dramas en un acto (*La intrusa*, *Interior* y *Los ciegos*), que revelan la obra de un poeta y son los que mejor distinguen a su autor; hace una lectura simbólica de los tres textos citados. Alude después a algunos de los textos filosóficos del escritor francés, que confiesa que le han

³³ Las conferencias en la Escuela del Hogar se impartían los domingos; entre los conferenciantes del curso 1916-1917 se contaron la maestra Micaela Díaz Rabaneda, los Dres. Rafael Forns y Manuel Tolosa Latour y los Sres. Antonio Royo Villanova, José Francos Rodríguez, Francisco Bergamín y Niceto Alcalá Zamora.

causado desilusión. Termina afirmando que «la inmortalidad de Maeterlinck está en sus obras dramáticas del primer periodo, que sugieren mucho más de lo que dicen».

Y OTROS ESCRITOS

También escribió Pardo Bazán algunos artículos sobre pedagogía, *v. gr.* el que dedicó a la reseña del libro del pedagogo argentino Carlos Octavio Bunge, *Educación de la mujer*; a propósito de las ideas de esta autora expone las suyas:

En mi concepto, pues, débese educar a la mujer no sólo virilmente, sino humanamente, educación más fuerte y completa todavía, «más allá del macho y de la hembra». No preocuparse de su instinto natural de hembra y madre, que ya se desarrollará él sólo perfectamente y con las poéticas sorpresas que le caracterizan. No encerrarla en la higiene y la costura, la economía doméstica y la pedagogía elemental, criándola para nodriza, ama de casa y primer maestra; enseñarle como se enseña al niño primero, al joven después, y cultivar facultades que tienden a la atrofia, no las ya hipertróficas.

Descartada esta diferencia, realmente fundamental, entre el criterio de Bunge, en pedagogía tan ilustrado, y el mío, sin autoridad alguna, las concesiones del joven pedagogo me parecen suficientes, para el tiempo en que vivimos, y en el cual, por aprisa que se camine, siempre ha de conservar peso muy grave la tradición. El acceso de la mujer a todas las profesiones (y supongo que a todas las plazas para las cuales esas profesiones dan aptitud, aunque Bunge se muestra restrictivo en lo que concierne a las cátedras), es ya mucha magnanimidad, y con ella habría para conformarnos provisionalmente (Pardo Bazán 1904).

En otro artículo que dedica unos años más tarde a la muerte de su buen amigo Francisco Giner de los Ríos afirma sobre su concepción de la pedagogía: «nada diferíamos en la importancia que otorgábamos a la pedagogía para la regeneración de España, en la cual Giner esperó siempre» (Pardo Bazán 1915). Y en algunas de las cartas a este, a propósito de la educación de sus hijos, también explicita Pardo Bazán su preocupación pedagógica:

La educación de mis hijos es uno de mis pensamientos, y, diré más, torcedores continuos. Yo no sé (lo digo con el alma en la mano) qué camino seguir. [...] Su educación y formación no están sólo a mi cargo: siembro una idea y se cruza con otras cien distintas; y sin pose, sin afectación lo digo: cuando pienso que puedo serles inútil o perjudicial, deseo morirme [...] hay mil problemas:

1º ¿Debe enseñársele algo abstracto ya?

2º ¿Conviene, o no, el rigor?

3º ¿Se le debe tratar como a inferior o como a igual?

4º Los cuentos ¿son útiles o perniciosos?

5º La comunicación con otros niños ¿le conviene?

Si esta grave responsabilidad pesase exclusivamente sobre mí, yo adoptaría un sistema, porque, provisionalmente, hay que tener alguno en la vida. Pero mi voluntad se cruza con otras que respeto, y no quiero combatir: los niños no deben ver desunión en los mayores (Carta de 17 de marzo de 1880. En Varela 2001: 388-9).

Temores que invaden a D.^a Emilia aun cuando tiene un cierto conocimiento de los sistemas educativos en boga:

V. piensa como yo —y su opinión de V. en esto singularmente vale mucho— que hasta los siete años, *plus minusque*, no debe empezar la educación intelectual de un niño. A la verdad me ha *hecho reír sola largo rato lo que me dice V. de que* no se asuste el conde de Pardo Bazán del sistema Fröbel, fundado, según V. añade, en los principios de Pestalozzi, Schelling, Kant y Krause. ¿Cómo no me había de reír? El Método Elemental de Pestalozzi fue uno de los primeros libros que leí cuando niña, hallándolo en la biblioteca paterna; y en cuanto al sistema Fröbel, siento mucho no tener aquí, sino en el campo, ejemplares de una serie de artículos que en un periódico de Santiago publiqué, encomiando la organización de la Escuela de Párvulos que fundó aquí Costales, bajo esa base, con sus correspondientes *leçons des choses*, y sus kindergarten *monísimos*, en que las criaturitas, que han pasado de la vida vegetativa a la sensitiva, se preparan para la racional en la medida de sus fuerzas, y jugando³⁴ (Carta de 21 de marzo de 1877. *Op. cit.*: 365-6).

Algunos cuentos de la escritora coruñesa, los menos, están también teñidos de esta dimensión pedagógica, v. gr. «El príncipe Amado» (*La madre y el niño*, 12-1883 y 2-1-1884), «La indisciplina del ángel» (Ezama Gil 2007).

EN CONCLUSIÓN

La Pedagogía, como la Historia, son dos vocaciones muy evidentes en el perfil profesional y personal de Emilia Pardo Bazán; vocaciones que la escritora puso de manifiesto en escritos, en conferencias, desde la cátedra y comprometiéndose en iniciativas de carácter práctico encaminadas a mejorar la educación española, y en particular la de la mujer.

La vocación pedagógica es en D.^a Emilia una vocación informada, desde los pedagogos clásicos como Luis Vives, Erasmo, Montaigne y Rabelais, hasta los modernos como Kant, Froebel, Pestalozzi o los krausistas; y, sin embargo, difícilmente aplicable, salvo excepciones, en el desolador panorama de la educación española de su tiempo, cuya situación denuncia. Desde la enseñanza pública hasta las iniciativas de carácter privado más novedosas, la colaboración de la escritora gallega con esa tarea imprescindible de la educación puesta al servicio de la regeneración de la patria fue incesante. Su mejor arma en este empeño fue la palabra.

³⁴ Ramón Pérez Costales, ex ministro republicano, fundó a finales de 1876 una escuela de párvulos en La Coruña con el dinero de la cesantía que le correspondía y que se negó a aceptar, destinándolo a la educación del pueblo. Ignoro si los artículos a que se refiere Pardo Bazán son los de la serie «La ciencia amena», que publicó entre 1876 y 1877 en la *Revista Compostelana*, o algunos otros. En cualquier caso serían los primeros textos en los que se pone de manifiesto la inquietud pedagógica de la autora.

D.^a Emilia respondió siempre afirmativamente a las solicitudes de colaboración por parte de instituciones educativas; aún en enero de 1920 aportó unas cuartillas para una sesión en memoria de Galdós celebrada en la Escuela Normal de Maestras, cuya directora era María de la Rigada. El escrito de D.^a Emilia, sumamente elogioso para con la obra galdosiana, cuya pervivencia y valoración vislumbra, sitúa al escritor en la estela del *Quijote* y acaba proponiendo «que el Estado debe encomendar a alguien que lo haga con el debido respeto una selección de los *Episodios* para lectura de las escuelas y fomento de la idea de la patria» (Anónimo 1920), destino este que alcanzó también a sus propios textos literarios, en particular fuera de España, donde a menudo fueron utilizados para el aprendizaje de la lengua española.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANÓNIMO (1892): “Congreso pedagógico”. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 15-10-1892, 885.
- ANÓNIMO (1896): “Doña Emilia catedrática”. *La Dinastía*, 25-8-1896, 2.
- ANÓNIMO (1897a): “Emilia Pardo Bazán en el Ateneo”. *La Iberia*, 19-1-1897, 2.
- ANÓNIMO (1897b): “Los lunes del Ateneo. Las lecciones de la Sra. Pardo Bazán”. *La Época*, 10-2-1897, 2.
- ANÓNIMO (1897c): “Ateneo. Lecciones de la Sra. Pardo Bazán”. *La Época*, 23-3-1897, 2.
- ANÓNIMO (1897d): “Ateneo”. *El Globo*, 27-4-1897, 2.
- ANÓNIMO (1901): “Noticias generales”. *La Correspondencia de España*, 15-2-1901, 3.
- ANÓNIMO (1904): “Academias, Ateneos y sociedades”. *La Época*, 29-11-1904, 2.
- ANÓNIMO (1906): “Centros de cultura popular en Madrid. Del Centro Regional Manchego”. *El País*, 12-10-1906, 3.
- ANÓNIMO (1913): “Conferencias de cultura pedagógica”, *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*. 30-4-1913, 273-6.
- ANÓNIMO (1914a): “En el Ateneo. Conferencia de la condesa de Pardo Bazán”. *El Imparcial*, 13-3-1914, 3.
- ANÓNIMO (1914b): “En el Ateneo. Conferencia de la condesa de Pardo Bazán”. *El País*, 13-3-1914, 5.
- ANÓNIMO (1914c): “En Portugal. Republicanos y monárquicos”. *El País*, 19-3-1914, 3.
- ANÓNIMO (1915): “Fabricación española de encajes”. *La Época*, 22 de abril de 1915, 3.
- ANÓNIMO (1916a): “La señora Pardo Bazán, catedrática”. *Revista General de Enseñanza y Bellas Artes*, 1-3-1916, 3-4.
- ANÓNIMO (1916b): “Índice legislativo”. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 17-5-1916, 311-8.
- ANÓNIMO (1916c): “En el grupo Bailén. Visita de Su Majestad la Reina”. *La Acción*, 20-3-1916, 2.
- ANÓNIMO (1916d): “En la Escuela del hogar. La condesa de Pardo Bazán”. *La Nación*. Madrid, 27-11-1916, 5.
- ANÓNIMO (1916e): “Noticias”. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 6-12-1916, 785-6.
- ANÓNIMO (1916f): “En la Escuela Superior del Magisterio. Conferencia de la condesa de Pardo Bazán”. *La Época*. 30-12-1916, 2.
- ANÓNIMO (1917a): “Noticias”. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 3-1-1917, 11-6.

- ANÓNIMO (1917b): "El Taller de encajes. Inauguración de la Exposición". *La Correspondencia de España*, 30-5-1917, 4.
- ANÓNIMO (1918): "La enseñanza en las Cortes". *Revista General de Enseñanza y Bellas Artes*, 15-4-1918, 4.
- ANÓNIMO (1919a): "Crónicas literarias. ¡Y todavía se quejan...!". *La Época*, 9-8-1919, 1.
- ANÓNIMO (1919b): "El Taller central de encajes". *Voluntad*, 15-12-1919, 22-5.
- ANÓNIMO (1920): "Sesión necrológica en la Escuela Normal Central de Maestras. Cuartillas inéditas de Ortega Munilla y la condesa de Pardo Bazán". *El Sol*, 24-1-1920, 3.
- ANTÓN DEL OLMET, Luis (1910): "Los grandes literatos, íntimos. D^a Emilia Pardo Bazán". *Por esos Mundos*, año XI, nº 190, 11-1910, 790-7.
- Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores. Curso de 1897 a 1898. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de Secretaría referente al curso de 1896 a 1897* (1897). Madrid: Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneira.
- BALLARÍN DOMINGO, Pilar (1998): "Berta Wilhelmi y su defensa de la aptitud de la mujer para todas las profesiones". *Arenal* 5/1, 191-217.
- BURGOS, Carmen DE (1906): "Femeninas. Encajes españoles". *Heraldo de Madrid*, 2-12-1906, 1.
- BURGOS, Carmen DE (1916): "Femeninas. Renacimiento de los encajes". *Heraldo de Madrid*, 10-1-1916, 1.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María (1982): "La apertura del horizonte cultural femenino: Fernando de Castro y los Congresos pedagógicos del siglo XIX". *Mujer y sociedad en España 1700-1975*. Madrid: Ministerio de Cultura, 109-45.
- COMISIÓN ORGANIZADORA, LA (1913): "Por la cultura". *La Correspondencia de España*, 7-2-1913, 2.
- ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE SANTIAGO (1906): *Programas. Certamen pedagógico. Conferencias de extensión escolar. Cursillo de trabajo manual educativo*, 7-1906.
- EZAMA GIL, Ángeles (2007): "Un cuento infantil olvidado de Emilia Pardo Bazán". *La Tribuna (Cuadernos de Estudios da Casa Museo de Emilia Pardo Bazán)*, 385-401.
- FERNÁNDEZ BREMÓN, José (1887): "Crónica general". *La Ilustración Española y Americana* 15-4-1887, 234.
- FERNÁNDEZ POZA, Milagros (2007): "El debate educativo de finales del ochocientos y el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. extraordinario, 71-82.
- FORTUNIO (1919): "Artes de la mujer. El encaje". *La Esfera*, 26-7-1919.
- GARCÍA DEL DUJO, Ángel (1985): *Museo Pedagógico Nacional (1882-1941). Teoría educativa y desarrollo histórico*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca / Instituto de Ciencias de la Educación.
- GILBAULT, Henri (1905): *Conférences populaires. Guide pratique à l'usage des conférenciers populaires, avec une lettre-préface de M. Édouard Petit (inspecteur général de l'Instruction publique)*. Paris: Bibliothèque de l'éducation, s.a. [1905].
- HERRERO, Melchora (1916): "La labor del Sr. Burell". *La Correspondencia de España*, 10-2-1916, 4.
- LABRA, Rafael María DE (1893): *El congreso pedagógico hispano-portugués-americano de 1892*. Madrid: Lib. de la Vda. de Hernando y Cía.
- LEÓN-BOYD (Enrique CASAL) (1919): "Crónicas madrileñas. La exposición del encaje". *Heraldo de Madrid*, 23-5-1919, 3.

- Memoria leída en el Ateneo de Madrid por el Secretario primero D. Manuel Azaña el día 11 de noviembre de 1913, con motivo de la inauguración del curso académico.* Madrid: Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1913.
- MILLÁN, Fernando (1983): *La revolución laica de la Institución Libre de Enseñanza a la Escuela de la República.* Valencia: Fernando Torres editor.
- MORET, Segismundo (1896): *Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret el día 23 de octubre de 1896 en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid con motivo de las Cátedras de Estudios Superiores inauguradas en el presente curso, y Memoria leída por el Secretario primero D. José Victoriano de la Cuesta.* Madrid: Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1888; ed. 1973): “Corrección y postdata al discurso sobre La poesía regional gallega” (1888). *Obras completas. Tomo III.* Madrid: Aguilar, 926-8.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1892a): “La educación el hombre y la de la mujer”. *Nuevo Teatro Crítico*, año II, n.º 22, 10-1892, 14-59.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1892b): “Conclusiones de la Memoria, leídas en el Congreso pedagógico el día 17 de octubre de 1892”. *Nuevo Teatro Crítico*, año II, n.º 22, 10-1892, 61-6.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1892c): “Resumen de las ponencias y memorias de la sección V, leído en el Congreso Pedagógico el 19 de octubre de 1892”. *Nuevo Teatro Crítico*, año II, n.º 22, 67-82.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1899): “L’Espagne d’hier et celle d’aujourd’hui. La mort d’une légende”. *Revue Politique et Littéraire. Revue Bleue*, 22-4-1899, 492-9.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1900): *Discurso inaugural del Ateneo de Valencia pronunciado en el Paraninfo de la Universidad de Valencia la noche del 29 de diciembre de 1899.* Madrid, Admón. calle de San Bernardo, s.a. [1900].
- PARDO BAZÁN, Emilia (1902): “Discurso pronunciado por la Sra. D^a Emilia Pardo Bazán, Presidente honoraria del Centro Gallego de Madrid, en la sesión inaugural del mismo”. *Memoria leída y discursos pronunciados en la sesión inaugural de la Sociedad, celebrada el día 5 de mayo de 1902.* Madrid: Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno, 35-51.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1904): “La vida contemporánea”, *La Ilustración Artística*. 26 de diciembre de 1904, 842.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1910): “La vida contemporánea”. *La Ilustración Artística*, 11-7-1910, 442.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1912): *La Quimera: conferencia a cargo de la Excmo. Señora Condesa de Pardo Bazán con motivo de la clausura de la Exposición regional de Pintura celebrada en el Centro Gallego de esta Corte durante el mes de Mayo de 1912.* Madrid: M. G. Hernández.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1914): “La vida contemporánea”. *La Ilustración Artística*, 5-1-1914, 30.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1915): “La vida contemporánea”. *La Ilustración Artística*, 1-3-1915, 158.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1999): *La obra periodística completa en La Nación de Buenos Aires (1879-1921).* Ed. de Juliana Sinovas Maté, A Coruña: Diputación Provincial de A Coruña, 2 vols.
- PARDO BAZÁN, Emilia (2006): *Cartas de La Condesa en el Diario de la Marina de La Habana, Cuba (1909-1921),* ed. de Juliana Sinovas Maté, Newark/Delaware; Juan de la Cuesta.
- QUESADA NOVÁS, ÁNGELES (2005): “La cátedra de Emilia Pardo Bazán”. *Cahiers Galiciens. Cadernos Galegos. Keiroú Galizek*, nº monográfico *Homenaxe a Emilia Pardo Bazán*, Décembre 2005, 35-73.

- RUIBAL, EULOXIO R. (2003): “Unha conferencia inédita de Emilia Pardo Bazán sobre os problemas de Galicia”, *Boletín Galego de Literatura* 29, 1º semestre 2003, 147-66.
- SÁIZ, Concepción (1897): “El feminismo en España”. *Escuela Moderna* XII/2, 8-10-1897, 248-60.
- SOTELO, Marisa (2005): “Aproximación al pensamiento político de Emilia Pardo Bazán”. En Luis F. Díaz Larios *et al.* (eds.): *Lectora, heroína, autora (la mujer en la literatura española del siglo XIX. III Coloquio de la SLES XIX (Barcelona, 23-25 de octubre de 2002))*. Barcelona: PPU, 357-67.
- VARELA, José Luis (2001): “E. Pardo Bazán: Epistolario a Giner de los Ríos”. *Boletín de la Real Academia de la Historia* CXCVIII/2, 327-90.
- YAGÜE LÓPEZ, Pilar (2003): *El Círculo de Artesanos en la vida literaria y cultural de A Coruña, 1884-1912 (con escritos desconocidos)*. A Coruña: Diputación Provincial.